

inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Doctor Pedro Pablo Cabral Bermúdez queda nombrado Subsecretario de Estado de la Presidencia, creación efectiva el día 1ro. de enero del año 1951.

Art. 2.— El Doctor Carlos Federico Pérez y Pérez queda nombrado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, en lugar del Doctor Pedro Pablo Cabral Bermúdez.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 7065 que nombra al Licenciado Porfirio Basora Secretario de Estado del Trabajo.— G. O. Nº 7227, del 31 de Diciembre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7065.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 1º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Licenciado Porfirio Basora queda nombrado Secretario de Estado del Trabajo, con efectividad el día 1ro. de enero de 1951.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, año 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 7066 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón al señor Clifford E. Rishell, Alcalde de la Ciudad de Oakland, California, E. U. de A.— G. O. Nº 7253, del 26 de Febrero de 1951.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7066.

En virtud de los atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1352, promulgada en fecha 23 de Julio del año 1937;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Clifford E. Rishell, Alcalde de la ciudad de Oakland, California, Estados Unidos de América; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón,

D E C R E T O :

Conceder al señor Clifford E. Rishell, Alcalde de la ciudad de Oakland, California, Estados Unidos de América, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Comendador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 7067 que nombra al Doctor Juan Bautista Yépez Félix Asesor Técnico de la Comisión Hípica Nacional.— G. O. Nº 7243, del 3 de Febrero de 1951.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7067.

VISTA la Ley que instituye la Dirección General de Deportes, Nº 463, del 23 de Diciembre de 1943, modificada por la Ley Nº 736, del 8 de Diciembre de 1944;

VISTO el artículo 3 del Reglamento Hípico Nº 6647, del 30 de Junio de 1950;

En ejercicio de la atribución que me confieren los incisos 3º y 5º del artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Doctor Juan Bautista Yépez Félix, queda nombrado Asesor Técnico de la Comisión Hípica Nacional, nombrado por Decreto Nº 6690, del 15 de Julio de 1950.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.